

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7143 ALICANTE

Dña. Pilar Solanot García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Alicante, por el presente,

Hago saber: Que en el procedimiento Concurso Abreviado [CNA] -000604/2018 - K sobre declaración de concurso de la mercantil Jaume I Denia, S.L., con domicilio en Carretera Las Rotas - Barranco Moño Arenentes 25 - 03700 Denia, y C.I.F. número B-53768453, se ha dictado Diligencia de Ordenación de fecha 05/02/19, que contiene, entre otros, los siguientes pronunciamientos:

"Debido a problemas en la aplicación de Cicerone, el concurso 604/18-K pasará a tener el número 90/19-K, con lo que se deberán dirigir todos los escritos al concurso 90/19-K. Publíquese en el BOE y en el RPC."

Alicante, 5 de febrero de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Pilar Solanot García.

ID: A190008425-1